INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
NÚMERO DEL CONTRATO:	2512315		
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA GRANJA LOS YARUMOS EN EL ECOPARQUE LOS YARUMOSDE LA CIUDAD DE MANIZALES		
CONTRATANTE:	PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S.		
CONTRATISTA:	ANGELA PATRICIA BARCO CASTAÑO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1.053.805.636
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	JOHNATTAN CASTELLANOS VELASQUEZ	CARGO:	TECNICO ADMINSTRATIVO
FECHA DE INICIO:	09 de Diciembre de 2025	FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de Sept de 2026

DATOS DEL INFORME			
MENSUAL:		FINAL:	X
INFORME No:	10	PERIODO DEL INFORME:	01 al 30 de sept de 2026
VALOR DEL CONTRATO:	$19.200.000	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	28 de sept de 2026
VALOR ADICIÓN (Si aplica):		N/A	

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

OBLIGACIONES GENERALES

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y RIESGOS LABORALES	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	AGOSTO	NÚMERO DE PLANILLA:	8642756220	
	Pago Aporte al Sistema de Salud:		$218.900		
	Pago Aporte al Sistema de Pensiones:		$280.200		
	Pago Aporte a la ARL:		$18.300		
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES (Personas Jurídicas):		SI		NO	X
FACTURA O CUENTA DE COBRO:		SI	X	NO	

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
OBLIGACIÓN DEL CONTRATO	**RESULTADO (Describir detalladamente el cumplimiento de cada obligación, sin limitarse a indicar "se cumplió")**	**SOPORTE DOCUMENTAL O DIGITAL (Si la obligación requiere ser soportada con evidencia, se debe describir)**
Suministrar los insumos descritos en el cuadro técnico en perfectas condiciones para su uso y de primera calidad, en las fechas y cantidades acordadas y solicitadas por la entidad.	Los insumos descritos en el cuadro técnico se entregaron en su totalidad, cumpliendo con las especificaciones de calidad y estado para su uso. Las entregas se realizaron según las cantidades y fechas acordadas, garantizando la satisfacción de la entidad contratante.	Se adjunta registro fotográfico, remisión y formato Excel
Hacer llegar por su propia cuenta y riesgo los elementos solicitados a la sede principal de la entidad contratante ubicada en el kilómetro 2 vía al Magdalena Avenida Alberto Mendoza Hoyos Expoferias Manizales, o al lugar que le indique el supervisor dentro de la misma ciudad a más tardar dentro del día hábil siguiente a dicha solicitud.	Los elementos solicitados fueron transportados por nuestra cuenta y riesgo hasta la sede principal de la entidad o al lugar designado por el supervisor en Manizales. Todas las entregas se efectuaron a más tardar el día hábil siguiente a la solicitud, garantizando su llegada oportuna y en óptimas condiciones.	Registro fotográfico
Asegurar que los elementos entregados tengan las características y especificaciones solicitadas por la entidad contratante.	Cada uno de los elementos entregados fue verificado para asegurar que sus características y especificaciones coincidieran con las solicitadas por la entidad contratante. Esta supervisión continua y la comunicación directa con el personal de la entidad garantizaron que cada requerimiento fuera cumplido con la máxima precisión.	N/A
Cambiar los elementos dañados, partidos y en general que sufran de cualquier defecto.	Durante las entregas y verificaciones posteriores, no se registraron elementos dañados, partidos o con cualquier otro defecto, lo que confirma su excelente estado y cumplimiento con las condiciones requeridas.	N/A

Entregar a la entidad productos de primera calidad y a entera satisfacción del supervisor del contrato, si es del caso se realizará devolución al contratista.	Los productos suministrados fueron de primera calidad, satisfaciendo por completo al supervisor del contrato. Aunque se registraron observaciones puntuales, estas no ameritaron la devolución de ningún producto, ya que no se encontraron defectos que comprometieran su calidad o funcionalidad.	Registro fotográfico
Garantizar la buena calidad de los elementos vendidos.	Todos los insumos fueron verificados para asegurar que cumplieran con los criterios de durabilidad, funcionalidad y calidad establecidos en el contrato. Este proceso de validación fue aprobado por el supervisor o su delegado, garantizando la conformidad de cada producto	N/A
Acatar las sugerencias respetuosas del supervisor para la correcta ejecución del objeto contractual.	Las sugerencias del supervisor fueron implementadas consistentemente durante la ejecución del contrato. Esto optimizó los procesos de entrega y aseguró que se cumplieran las expectativas de la entidad contratante.	N/A
INDEMNIDAD: El contratista se obliga a mantener a la Promotora de Eventos y Turismo S.A.S. indemne a cualquier reclamación de terceros que tengan como causa sus propias actuaciones en calidad de tal.	Durante la ejecución del contrato, no se recibieron reclamaciones de terceros que pudieran comprometer a la Promotora de Eventos y Turismo de Manizales S.A.S. Todas las actividades se llevaron a cabo en estricto cumplimiento de la ley y las cláusulas contractuales.	N/A
El contratista se compromete acorde a lo definido en la Ley a cumplir con todas las obligaciones consignadas en el decreto 1072 Capitulo 6 de 2015 y la ley 1562 de 2012 en materia de salud y seguridad que le sean aplicables, así como a dar cumplimiento a todos los lineamientos que la Promotora de Eventos y Turismo le requiera en el	El contratista cumplió con todas las normativas de salud y seguridad en el trabajo, siguiendo los lineamientos de la Promotora de Eventos y Turismo de Manizales S.A.S. en cada actividad realizada.	N/A

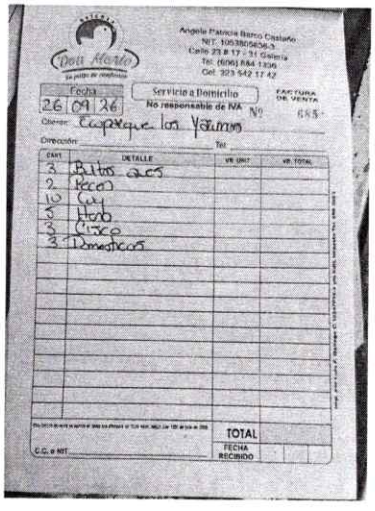
marco del sistema de gestión en salud y seguridad en el trabajo establecido o en desarrollo por la entidad.		
El contratista apropiará en su modelo económico los recursos necesarios para dar cumplimiento a la cláusula anterior y exigirá a todo su personal y subcontratistas el cumplimiento de sus obligaciones en materia salud y seguridad como condición para el desarrollo del presente contrato.	Se asignaron los recursos necesarios para implementar adecuadamente las medidas de seguridad y salud en el trabajo. Además, se garantizó que el personal involucrado cumpliera estrictamente con dichas medidas, siguiendo la normativa vigente y las directrices de la entidad contratante.	N/A
Las demás inherentes al objeto contractual y necesario para su correcta ejecución.	Se hizo la entrega de los elementos solicitados por cuenta de la coordinación general de la red de ecoparques para fortalecer los procesos de educación y conservación	Se adjunta registro fotográfico

NOTA: Para contratos con presupuesto desagregado se deberá presentar balance financiero, donde se relacionen los gastos derivados de la ejecución del mismo.

REGISTRO FOTOGRÁFICO: A continuación, se anexa el registro fotográfico de las obligaciones desarrolladas, susceptibles de evidenciarse, describiendo a que obligación pertenece:

ADJUNTE ACA LAS EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS CORRESPONDIENTES A CADA OBLIGACION

DESCRIPCIÓN	Cant / Mes
Bulto de alimento para aves	3
Paca de Heno	5
Cisco	3
Bolsa de comida para Cuy	10
Bolsa de comida para peces	2
Bulto de domesticos	3



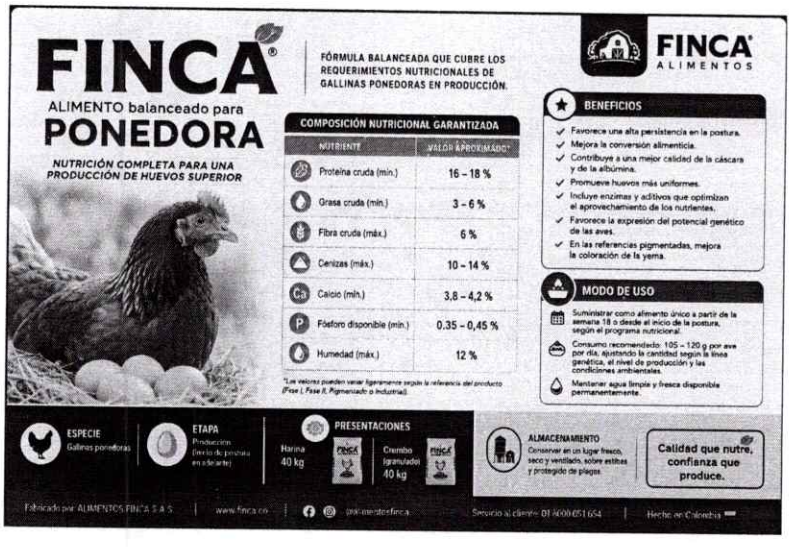
OBLIGACION 1



OBLIGACION 2- TRANSPORTE



OBLIGACION 3



OBLIGACION 5



FINCA ALIMENTOS

CERTIFICADO DE CALIDAD

Alimentos FINCA S.A.S. certifica que el producto descrito a continuación ha sido elaborado bajo estrictos estándares de calidad, cumpliendo con las especificaciones nutricionales y sanitarias establecidas para garantizar un alimento seguro, nutritivo y confiable.

PRODUCTO: ALIMENTO BALANCEADO PARA GALLINAS PONEDORAS — MARCA: FINCA

TIPO DE PRODUCTO	Alimento completo para aves de postura
CÓDIGO DEL PRODUCTO	FPON-01
LOTE	250715-PON-1023
FECHA DE FABRICACIÓN	15 / 07 / 2025
FECHA DE VENCIMIENTO	15 / 01 / 2026
PRESENTACIÓN	40 kg

ESPECIFICACIONES NUTRICIONALES

PARÁMETRO	ESPECIFICACIÓN
Proteína cruda	16 – 18 %
Grasa cruda	3 – 5 %
Fibra cruda	Máximo 6 %
Calcio	3,8 – 4,2 %
Fósforo disponible	0,35 – 0,45 %
Humedad	Máximo 12 %

CONTROL DE CALIDAD

- Inspección de materias primas
- Verificación del proceso de mezclado
- Control de humedad del producto terminado
- Evaluación física del gránulo
- Verificación del peso de empaque
- Liberación del lote por Control de Calidad

Este producto cumple con los estándares de calidad e inocuidad establecidos por Alimentos FINCA S.A.S.

DECLARACIÓN

Se certifica que el lote identificado cumple con las especificaciones de calidad definidas para su comercialización como alimento balanceado para gallinas ponedoras, siempre que sea almacenado y utilizado bajo las condiciones recomendadas por el fabricante.

Jefe de Control de Calidad
Alimentos FINCA S.A.S.

APROBADO

Lugar de emisión: Rionegro, Antioquia – Colombia
Fecha de emisión: 15 / 07 / 2025

NUTRICIÓN BALANCEADA · MEJOR PRODUCCIÓN DE HUEVOS · CALIDAD QUE GENERA CONFIANZA · COMPROMISO CON EL CAMPO COLOMBIANO

OBLIGACION 10



Empresarial De Servicios SA
NIT: 900084779
TELEFONO: 018000413767 - (2) 5190600
EMAIL: servicioalcliente@supergiros.com.co
OFICINA POSTAL DE PAGO HABILITADO Y
VIGILADO POR EL MINTIC RESOL 1215/14

PAGO DE FACTURAS
BANCO DE OCCIDENTE

FECHA: 07/09/2026 HORA 14:50:41
VEN: 3009944 LO: 71 OF: 1 PTO: 130
OCCIDENTE SA
CODIGO BANA: 00001139
NUMERO TRANSACCION: 776389040
SUSUERTE S.A.
NIT: 8100003178

CODIGO SEGURIDAD
162354b336

PLANILLA ASISTIDA ASOPAGOS
REFERENCIA: 8662860100
VALOR PAGO: 517.400
FECHA APLICACION: 07/09/2026
FECHA PAGO: 07/09/2026 HORA: 02:50:45
NRO AUTORIZACION: 70774
PUNTO DE RECAUDO: 39557130

CORRESPONSAL BANCARIO PARA BANCO DE OCCIDENTE. LA IMPRESION DE ESTE TIQUETE IMPLICA SU ACEPTACION. VERIFIQUE LA INFORMACION.ESTE ES EL UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO. REQUERIMIENTOS 018000 512825 OPCION 3

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME	
FIRMA DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ANGELA PATRICIA BARCO CASTAÑO
FIRMA DEL SUPERVISOR:	
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	JOHNATTAN CASTELLANOS VELASQUEZ

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL:	ANGELA PATRICIA BARCO CASTAÑO
IDENTIFICACIÓN:	CC-1053805636
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	01
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	independiente
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-09-23
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-09-09
FECHA DE PAGO:	2026-09-07
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERÍODO PENSIÓN:	2026-08
PERÍODO SALUD:	2026-08
NÚMERO PLANILLA:	86427562220
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	86626601000
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	830130907	SALUD TOTAL	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 218.900
230301	830224808	PORVENIR	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 280.200
14-23	830011153	POSITIVA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 18.300	$ 18.300
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 517.400	$ 517.400

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	09/10/2026

PAGADO